

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12077 *INSTITUTO BIOMAR, S.A.*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración de "Instituto Biomar, S.A." ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en León, en el Parque Tecnológico de León, Parcela M-10.4, (Armunia), en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 11 de junio de 2009 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 12 de junio de 2009.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.- Cambio de domicilio social y consecuente modificación del artículo 4.º de los estatutos sociales.

Tercero.- Ampliación del capital social mediante aportación dineraria por emisión de nuevas acciones, con la previsión de suscripción incompleta, consecuente modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales relativo al capital social, y delegación en el Consejo de Administración para su ejecución.

Cuarto.- Delegación en el Consejo de Administración, conforme al artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, de la facultad de aumentar el capital social, durante un plazo de dos años, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad en la fecha de la autorización, en una o varias veces, en la cuantía que éste decida, mediante emisión de nuevas acciones, con la previsión de suscripción incompleta conforme al artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y delegando la facultad de modificar el artículo 5.º de los estatutos sociales.

Quinto.- Nombramiento de auditores.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación:

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información:

Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas así como el Informe de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Nota:

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en segunda convocatoria.

Madrid, 8 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración,
Antonio Fernández Medarde.

ID: A090034053-1